

Dadas mercedes
Y por el Sr. Reyte se mandó librar al precioso
don Benito Arce, el testimonio, que
solicita

Y para m^{te} se hizo merced por dno. Sindico uno
cuyo orden del Excmo. Sr. D. Francisco
Dávila Capitán General de Navarra de Casta-
gna, y su Departam^{to}. Sufrá en dha. ciudad
avente y uno de maro, que ha espirado,
en razón de que el Fiscal de Navarra de
esta Subdelegación Ant. de la Santa
se exonerare de este ministerio, y demás
de que es comprensiva, y entera de la
villa de su conuicio, mediante el cual
por por el, y otro de los extremos que abra-
za el de su privativo de este Ayuntam^{to},
a quien dno. Excmo. Sr. D. Felipe, el tiempo
de, uno a aquel el que use del districción
de don, que se ha obrevado subscri-
virse en alg^{os} Cavildos, según que asi
lo previene en las Leyes del Reyno: Lo
que ya en otro anterior se decretó no
lo usare, respecto a no corresponderle
por su estado llano, y de pechero en que
ha estado, y esta, y lo mismo su padre,
demás causantes, averdo: Juan

